

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 16 de DICIEMBRE DE 2016.

En el Algar, siendo las 21,00 h. del día 16 de diciembre de 2016, se reúnen en el Local del Centro Cívico, c/ Santillana del Mar, El Algar, las personas que a continuación se relacionan, y con la asistencia de la Secretaria, Doña Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal:

PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL:

D^a. M. FRANCISCA MARTINEZ SOTOMAYOR,(P.P.) con DNI 22970400D.

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554

D. SALVADOR GARCIA PATERNA, con DNI 23300619

D. FRANCISCO MARTINEZ GARCIA, con DNI 22914280

VOCALES ASISTENTES POR EL P.S.O.E.

D^a. M. CARMEN AYLLÓN HEREDERO con DNI 27484216K

VOCAL ASISTENTE POR GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. ANGEL SÁNCHEZ ALVAREZ con DNI 74352344Z.

VOCAL ASISTENTE POR CTSSP

D. LORENZO PAREDES LLEDO con DNI 22970465C.

Excusa su no asistencia la vocal vocal de PSOE D^a ROSA MARIA ANGOSTO GARCIA con DNI 23011495H y el vocal de Movimiento Ciudadano D. Juan Francisco Terrones Martínez, con DNI 22981916V.

Y los representantes de las Asociaciones que se citan:

- A.VV. DE EL ALGAR
- A.VV. LAS MATILDES
- ASOC. 3^a EDAD

El objeto de la misma es la celebración de Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal, para lo cual se ha girado citación previa, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura y aprobación si procede, de acta anterior (Pleno ordinario de 23/11/2016)

2º.- Aprobación de propuesta de gasto.

3º.- Comunicación de Gastos.

4º.- Ruegos y preguntas.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR (PLENO ORDINARIO 23/11/2016)

Preguntados todos los vocales presentes por el acta de la sesión anterior, la misma es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

2º.- APROBACIÓN DE PROPUESTA DE GASTO

La Sra. Presidenta somete a votación para su aprobación, dos propuestas de gasto:

1ª: "Reposición aceras Avda Colon (Los Urrutias)", por importe de 6.500,00 euros

Aprobado por unanimidad de los presentes.

2ª.- Suministro de mobiliario urbano (mesas pic-nic y papeleras), por importe de 2.347,40 euros.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

3º.- COMUNICACIÓN DE GASTOS

No ha habido nuevos gastos desde la última sesión.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En este punto la Sra. Presidenta da cuenta sobre traslado de las peticiones de la Asociación de Vecinos de El Algar relativas a problemas en el contador de corriente digital en el Centro Cívico, solicitud de papeleras en Plaza José M. Serrano y reparación o sustitución de bolardos en plaza Teatro Apolo, indicando que dichas peticiones se han trasladado a los servicios municipales correspondientes.

D. Francisco Conesa (A.VV. Las Matildes) pregunta sobre problemas con farolas en c/ Vara del Rey y propone que se debería poner 1 farola o cambiar las bombillas para que halla mas luz.

La Sra. Presidenta responde que se vera el tema con el servicio de Alumbrado del Ayuntamiento.

D. Ángel Sánchez (C´s) expone que tiene 2 intervenciones para este punto de ruegos preguntas que le gustaría leer, siendo las siguientes, literalmente:

1.-

“Ángel Sánchez Álvarez, con DNI nº 74352344Z, como vocal de C’s en la Junta Municipal de El Algar, expone cuanto sigue:

Partiendo de la base de que todos los ciudadanos del municipio son iguales en deberes y en derechos, el grupo Ciudadanos no entiende que se ponga iluminación navideña en los pueblos 20 días después que en la ciudad y de forma desproporcionalmente reducida, siendo en el caso de El Algar y Los Urrutias más significativo por el hecho de desarrollarse en estas fechas la Ruta del Comercio y considerando que el alumbrado navideño habría ayudado a crear el ambiente propicio para un mayor éxito de esta promoción comercial navideña.

Por todo ello rogamos a la Sra. Presidenta que dirija escrito al equipo de gobierno Municipal, lamentando este hecho y rogando que en circunstancias similares recibamos todos los ciudadanos del municipio el mismo trato y servicios sin ningún tipo de discriminación. El Algar a 16 de diciembre de 2016.- Fdo. Ángel Sánchez Álvarez”.

2.-

“Ángel Sánchez Álvarez, con DNI nº 74352344Z, como vocal de C’s en la Junta Municipal de El Algar, expone cuanto sigue:

Valorando la importancia que las asociaciones y colectivos tienen para la sociedad por su trabajo altruista al servicio de los demás, el Grupo Ciudadanos quiere felicitar a la Asociación de Vecinos por la organización de la Feria de Asociaciones y así como al resto de colectivos que participaron en la misma, considerando que ese espíritu de unidad y colaboración es siempre beneficioso para el pueblo. A todos con nuestra felicitación nuestro agradecimiento por el trato recibido y nuestro ofrecimiento de colaboración en lo que esté a nuestro alcance.

De otra parte al mismo tiempo quiere igualmente felicitar a los comerciantes de Los Urrutias y El Algar que se han unido para desarrollar la I Ruta del Comercio, alabando la iniciativa y con la esperanza de que se siga haciendo en próximas ediciones, ofreciéndonos a colaborar con ellos en lo que precisen y podamos para este y cualquier otro evento similar de promoción del comercio en esta Diputación. El Algar, a 16 de diciembre de 2016.- Fdo. Ángel Sánchez Álvarez.”

La Sra. Presidenta comenta que no entiende muy bien estas intervenciones individuales en unos temas que en la última reunión de vocales se acordaron hacer como Junta.

En los mismos términos se expresa Dña M. Carmen Ayllon (PSOE).

A continuación la Sra. Presidenta expresa, en nombre de todos los componentes de la Junta, lo siguiente:

“Desde la junta vecinal queremos hacer varias felicitaciones.

En primer lugar a la Asociación de vecinos por la organización y el éxito conseguido en la I Feria de las Asociaciones, en la que pudimos disfrutar de un día precioso donde se compartió con los vecinos y las asociaciones pudieron mostrar todas las actividades que realizan durante todo el año porque a veces no somos conscientes de la gran actividad que hay en nuestro pueblo. confiamos y esperamos que el próximo año la participación de los vecinos sea mayor y añadir que los comentarios, tanto de las asociaciones que colaboraron, que lo manifestaron en la reunión del pasado lunes y de los vecinos que la disfrutaron, son muy positivos.

También quiero añadir que un año mas ha sido organizada la ruta de la tapa por la Asociación Circulo Cultural y que un año mas ha salido muy bien. felicitamos desde aquí a la Asociación y a los restaurantes y cafeterías, añadiendo que la calidad de las tapas a sido muy buena. también esperamos que siga adelante esta Asociación dando continuidad a esta ya tradicional actividad.

El pasado día 5 de diciembre comenzó una nueva iniciativa por parte de los comercios de El Algar y Los Urrutias. Se trata de "La Ruta del Comercio". Ha sido una iniciativa de los comerciantes de esta Diputación y que ha tenido muy buena acogida por parte de comercios y vecinos. hay que destacar que en muy poco tiempo lo han puesto en marcha y son mas de 60 comercios los que participan de esta ruta del comercio. también les deseamos que tengan el éxito esperado y que se le de continuidad año tras año.

Quiero remarcar que desde el mes de septiembre con nuestras fiestas patronales hasta ahora, incluyendo la organización de las actividades de navidad que están organizando la asociaciones de vecinos, hay mucha actividad en nuestros pueblos y que es muy positivo todo esto para todos en general.

Desde la junta vecinal os animamos y siempre contad con nuestro apoyo y colaboración en la medida de nuestras posibilidades.

Ya solo nos queda desearos una feliz navidad".

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las 21,30 h. del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

LA SECRETARIA (P.D.)

Fdo. Mercedes Illán Martínez